



Mi Universidad

Actividad II

Nombre del Alumno: FATIMA GPE. DIAZ CAMPOSECO.

Tema: Consentimiento informado.

Parcial: 2do

Materia: Legislación en salud.

Nombre del Profesor: Mtro. Mike Anderson Hernández.

Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 8vo.

Consentimiento informado.

Fecha: 11 de febrero del 2024.

Lugar: Comitán de Domínguez Chiapas.

Institución: Hospital general.

Establecimiento medico: María Ignacia Gandulfo.

Paciente: Carlos David López Ortiz.

Yo, Sofía Torres Suarez declaro que soy madre y representante legal y que he sido informada en detalle sobre el procedimiento de cirugía a nivel cerebral a realizar por el médico cirujano Alejandro Cruz Diaz y el anestesiólogo Jorge Méndez Ruiz, la enfermera circulante Jazmín Argueta Espinoza y la enfermera instrumentista Brenda Diaz Juárez y sus posibles riesgos, beneficios y alternativas.

Autorizo al personal de salud para la atención de contingencias y urgencias derivadas del acto autorizado, atendiendo al principio de libertad prescrita.

Entiendo que tengo el derecho de hacer preguntas y aclarar dudas de otorgar mi consentimiento. Estoy consciente de que tengo la opción de retirar mi consentimiento en cualquier momento sin consecuencias adversas para una atención médica futura.

Descripción del procedimiento.

Durante un engrapado quirúrgico de aneurisma, se utiliza una pequeña grapa de metal para aislar el aneurisma de su flujo sanguíneo normal para evitar que se rompa. La grapa se inserta durante la craneotomía, un tipo de cirugía que implica abrir el cráneo y trabajar directamente con el cerebro. Esto lo convierte en un tratamiento altamente invasivo.

Riesgos.

- Reacciones a los medicamentos
- Problemas respiratorios
- Sangrado, coágulos, o infecciones
- Inflamación del cerebro

- Infección en el cerebro o en partes alrededor de este, como el cráneo o el cuero cabelludo
- Crisis epiléptica
- Accidente_cerebrovascular

Beneficios esperados.

- Elimina el riesgo de re sangrado, que es mayor en el periodo inmediatamente posterior a la presencia de la hemorragia.
- Facilita el tratamiento del vaso espasmo, al permitir aumentar la tensión arterial y la expansión de volumen sin riesgo de mayor sangrado
- Permite el lavado teórico de los agentes vasoespasmogénicos que están en contacto con los vasos a pesar de que la mortalidad es mayor, parece que la mortalidad a largo plazo es menor.

Alternativas.

- Tratamientos vasculares intracraneales.
- Medicamentos para disolver los coágulos de sangre.
- Removedores mecánicos y sistemas de aspiración que ayudan a eliminar coágulos de sangre o residuos de las arterias cerebrales.
- Dispositivos tales como los balones, que se utilizan para abrir vasos sanguíneos muy estrechos, y los stents, pequeños tubos utilizados para mantener abiertos los vasos sanguíneos.

Nombre firma o huella dactilar del paciente.

Carlos David López Ortiz

Nombre y firma del testigo 1.

Mónica Pérez García.

Nombre y firma del médico.

Alejandro Cruz Diaz

Nombre y firma del testigo 2.

José Ángel López Ortiz.